



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 28 ABR 2016

VISTO:

La Nota CUDAP N° 2187/2016 por la que el arquitecto **Arturo MARISTANY** solicita licencia con goce de haberes, en su cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, por concurso, de la cátedra de **INSTALACIONES II-B**, con carga anexa como Director del **Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas (C.I.A.L.)**, los días 11 y 12 de abril de 2016, con motivo de asistir a una Reunión a realizarse en C.O.N.E.A.U. (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria); Y;

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente,
Por ello;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Justificar, con goce de haberes, las inasistencias incurridas por el arquitecto **Arturo MARISTANY (Leg. 32642)** en su cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, por concurso, de la cátedra de **INSTALACIONES II-B**, con carga anexa como Director del **Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas (C.I.A.L.)**, por el periodo comprendido entre los días 11 y 12 de abril de 2016, encuadrando esta misma en las disposiciones del Art. 3º de la Ordenanza 1/91 del H. Consejo Superior.-

ARTÍCULO 2º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

466/16

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA